



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Martes, 10 de marzo de 2026

Educación aplaza hasta junio la integración en la red autonómica del segundo bloque de escuelas municipales de 0 a 3 años

- Los retrasos en la entrega de la documentación requerida impiden completar el proceso en abril con plenas garantías
- El Principado recalcula la subvención que concede a los ayuntamientos para compensar la prórroga de dos meses

El Gobierno del Principado aplazará hasta el 1 de junio la integración del segundo bloque de escuelas municipales de primer ciclo de Infantil (0 a 3 años) dentro de la nueva red pública, autonómica y gratuita de Les Escolines/As Escolías.

La decisión se ha adoptado debido al retraso en la entrega de toda la documentación requerida, lo que impide completar el proceso en abril, que era el plazo inicial previsto, con plenas garantías y sin provocar incidencias en el servicio.

Ante la nueva situación, la Consejería de Educación ha recalculado ya el importe de la subvención que concede a los ayuntamientos involucrados para gestionar sus escuelas municipales, de manera que queden compensados económicamente estos dos meses de prórroga.

Ese segundo bloque estaba formado, en un principio, por veinte escuelas de 0 a 3 años de titularidad municipal de quince concejos. En este momento, la integración afectará a aquellos ayuntamientos que hayan podido garantizar la continuidad del servicio de comedor de cara al próximo curso escolar. El Principado estableció ese requisito para poder disponer de un margen suficiente para licitar un nuevo contrato.

En consecuencia, en junio se integrarán las escuelas municipales de Avilés, Cangas del Narcea, Castrillón, Coaña, Grado, Laviana, Lena, Mieres, Noreña, Siero, Somiedo, Tevera, Tineo y Vegadeo.

La consejera de Educación, Eva Ledo, informó en la última mesa de diálogo de 0 a 3 años de que se estaban produciendo dificultades en el proceso y avanzó la posibilidad de tener que postergar la fecha prevista.

Nota de prensa

En su momento, esa misma mesa había abogado por realizar la integración de forma más pausada.

La primera fase de la integración en la red del Principado se llevó a cabo en septiembre de 2025 con las escuelas municipales de los 22 concejos que permitían una tramitación más sencilla y que habían completado el proceso de estabilización de su personal.

Esos primeros ayuntamientos fueron Aller, Belmonte, Bimenes, Cabranes, Candamo, Castropol, Colunga, Corvera, Cudillero, El Franco, Llanera, Morcín, Nava, Navia, Piloña, Ponga, Proaza, Sobrescobio, Taramundi, Valdés, Villanueva de Oscos y Villaviciosa.